



Notifica Resolución Exenta N°17/Rol D-118-2021

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Lun 21/07/2025 8:34

1 archivo adjunto (374 KB)

68. RE 17 - Resuelve ampliación de plazo.pdf;

*Por medio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°17/Rol D-118-2021, de fecha 18 de julio de 2025 que **Resuelve solicitud de ampliación de plazo**, en el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-118-2021.*

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/2585>

SNIFA - Sistema Nacional de Información de Fiscalización Ambiental

Expediente: D-118-2021 Fecha Inicio : 11-05-2021 Fecha Término: Estado: En curso PdC: Enlace

snifa.sma.gob.cl

Saludos,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE